

| | |
|------------------|-------------------------|
| Fecha de Informe | 11 de diciembre de 2024 |
|------------------|-------------------------|

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

| | | | | | |
|-----------------------------------|--|-----------|--------------------------------|----------------------------------|----------|
| Contrato Nº | 312-2023 | | Fecha Suscripción del Contrato | 23 de noviembre de 2023 | |
| Nombre Contratista | DAMSU SAS | | Identificación (CC/NIT) | 900.424.409-3 | |
| Correo Electrónico Contratista | gerencia@damsu.com | | Forma de Pago | Pagos Parciales – Previa entrega | |
| Nombre Supervisor | DIANA ROCIO MARTINEZ CABRERA | | | | |
| Nombre apoyo supervisión | DIANA MEZA RAMIREZ | | | | |
| Fecha de Iniciación | 5 de diciembre de 2023 | | Fecha de Terminación | 05 de diciembre de 2024 | |
| Plazo Contrato | 12 meses | Prórrogas | N/A | Plazo Total | 12 meses |
| Periodo de Evaluación del Informe | Diciembre de 2024 | | | | |
| Objeto del Contrato | Contratar la adquisición y el servicio de mantenimiento de equipos purificadores y/o dispensadores de agua para la Sociedad de Activos Especiales-SAE S.A.S.SAE SAS. | | | | |

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Modificaciones contractuales:

| | | | |
|--------------------|----------------------|-------------|---------------|
| Modificación No. 1 | 09 de agosto de 2024 | | |
| Adición No. 1 | \$ 12.891.209 | Prorroga | N/A |
| Plazo total | 12 meses | Valor total | \$ 29.810.568 |

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 100 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 91 %

| Concepto | Valor |
|---------------------------------------|---------------|
| Valor del Contrato | \$ 16,919,359 |
| Valor de las Adiciones | \$ 12,891,209 |
| Total, Ejecutado y Desembolsado | \$ 26,833,210 |
| Valor a pagar en el periodo reportado | \$ 173,207 |
| Valor Pendiente por Ejecutar | \$ 2,804,151 |

| | | |
|--|-----------------------------------|---|
|  SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES | INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS | Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023 |
|--|-----------------------------------|---|

| FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO | | | | | | |
|--|-------|-----|-----------------|------------|-----------|------------|
| Nº Factura o Cuenta de Cobro | Fecha | | Valor Facturado | | | |
| | Día | Mes | Año | Base | IVA | Total |
| FVE 20237 | 5 | 12 | 2024 | \$ 90.804 | \$ 17.253 | \$ 108.057 |
| FVE 20242 | 5 | 12 | 2024 | \$ 54.748 | \$ 10.402 | \$ 65.150 |
| Totales | | | | \$ 145.552 | \$ 27.655 | \$ 173.207 |

| INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL | | | | | |
|--|--|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Rubro Presupuestal | Descripción Rubro | Nº Disponibilidad Presupuestal | Fecha Disponibilidad Presupuestal | Nº Compromiso Presupuestal | Fecha Compromiso Presupuestal |
| A-2-0-4-05-02 | MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS | 189 | 28/06/2024 | 1186 | 16/08/2024 |

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

| Nº | Obligaciones Específicas | Descripción de la Actividad | Evidencia |
|----|--|--|--|
| 1 | Mantener disponibles en sus bodegas, los productos ofrecidos a la SAE SAS. | A la fecha el contratista ha cumplido con la entrega de elementos necesarios para atender las necesidades de la SAE y no ha tenido incumplimientos que afecten el funcionamiento de los purificadores. Así mismo los precios se encuentran acordes a lo pactado dentro del contrato. | El informe de las actividades realizadas junto con los documentos de la factura de este periodo, reposan en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos. |
| 2 | Mantener fijos los precios pactados en el contrato y conservar las especificaciones técnicas de los elementos ofrecidos y aceptados por la SAE SAS, hasta la liquidación del contrato. | El contratista responde a la solicitud del reemplazo de los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los purificadores instalados en las Sedes de la SAE a nivel nacional. | Para el periodo reportado, no se presentaron solicitudes relacionadas al reemplazo de productos. |
| 3 | Realizar el reemplazo de los productos que no cumplan con las especificaciones requeridas por la Sociedad, máximo 24 horas después de radicada la solicitud. | El contratista ha realizado los mantenimientos requeridos para el periodo reportado y de acuerdo con lo estipulado dentro de los estudios previos. A la fecha no se han presentado fallas en el funcionamiento de los purificadores. | El informe de las actividades realizadas en este periodo, reposan en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos. |
| 4 | Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que requieran los purificadores pactados en los estudios previos y estudio de mercado | | |

| | | |
|---|--|--|
|  <small>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</small> | INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS | Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023 |
|---|--|--|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | <p>Brindar asistencia técnica a los purificadores cuando se requiera.</p> | <p>Las solicitudes, requerimientos y observaciones que se presenten por parte de la SAE son directamente atendidas por el área operativa de la empresa DAMSU SAS. A los correos direccionoperativa@damsu.com, coordinacionoperativa@damsu.com y operativa@damsu.com</p> | <p>En el mes de diciembre 2024 se realizó el mantenimiento de 2 equipos purificadores de agua, 1 en la agencia Pereira y 1 en la Territorial Sur (Cali). Los documentos de la factura de este periodo reposan en la carpeta física de la supervisión del contrato que resguarda el Área de Servicios Administrativos.</p> |
| 6 | <p>Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.</p> | <p>A la fecha el contrato no ha presentado alguna irregularidad que afecte el normal desarrollo del presente objeto contractual.</p> | |

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

| Nº Planilla de Pago SGSS | Periodo de Aporte | Valor Total Planilla |
|--------------------------|------------------------------------|----------------------|
| 9478418032 | Pensión: 11/2024 Salud: 12/2024 | \$ 8.007.400 |

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

| Concepto | Nº Planilla de Pago SGSS | Periodo de aporte | Valor Planilla |
|-------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| Pensión | 9478418032 | 11/2024 | \$ 5.135.600 |
| Salud | 9478418032 | 12/2024 | \$ 1.268.000 |
| ARL | 9478418032 | 11/2024 | \$ 293.700 |
| CCF – SENA – ICBF | 9478418032 | 11/2024 | \$ 1.310.100 |
| Total | | | \$ 8.007.400 |

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

| | | |
|---|--|--|
|  <small>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</small> | INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS | Código: F-BS3-178 Versión:06 Vigencia: 04/07/2023 |
|---|--|--|

| Riesgo | Control y/o plan de mitigación | Seguimiento del control y/o plan de mitigación | Estado de materialización (Materializado /No materializado) | Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo |
|--|---|--|---|--|
| Incumplimiento en el pago en la fecha establecida | Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero | Todas las facturas que debe tramitar el área son registradas en la bitácora de registro, se realiza una verificación previa de las fechas límite de pago para control y seguimiento. Una vez las facturas son registradas en el aplicativo Seven ERP a través del flujo de procedimiento de pagos, se realiza un seguimiento al No. de caso asignado por el aplicativo y se consulta el estado de pago con el área de tesorería. | No materializado | Ninguna |
| Falla en la cadena de bienes, contratación de personal y de recursos logísticos que afecte el servicio de suministro del bien contratado. | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No materializado | Ninguna |
| Dificultades de transporte, ausencia de personal o medios logísticos y tecnológicos, o carencia de calidad en el servicio que causen perjuicios a los usuarios de este y lleven a afectar la ejecución contractual | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No materializado | Ninguna |
| Por costos adicionales, demoras, insuficiencia de recursos técnicos y humanos, y demás contingencias que se puedan presentar y por conocimiento insuficiente de las zonas en donde presta el servicio, logrando que afecte de manera importante la ejecución del contrato. | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista | No materializado | Ninguna |

NOTA: En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

A la fecha de presentación del presente informe, la supervisión certifica que DAMSU S.A.S, con Nit. 900.424.403 - 3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, de conformidad con la certificación de fecha 14 de noviembre de 2024, suscrita por Nestor Elberto Hurtado Caballero en calidad de contador suscrito a Damsu S.A.S, de acuerdo con la planilla de aportes parafiscales No. 9478418032.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

| | | | |
|----|---|----|--|
| Sí | X | No | |
|----|---|----|--|

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

| | |
|------------------|---|
| Satisfactorio | |
| Bueno | X |
| Regular | |
| Requiere Ajustes | |

DIANA ROCIO MARTINEZ CABRERA
Directora Administrativa
Supervisora


LINA ROCIO RINCON PEÑUELA
Representante Legal DAMSU S.A.S
Contratista



DIANA MEZA RAMIREZ
Profesional Especializado III – Dirección administrativa
Apoyo de Supervisión